

EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcalá, 19 duplicado, 3.º
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes 1,50 ps.
Provincias, trimestre 5 »
Extranjero, año 40 »
Clases e individuos tropa, mes. 2 peseta

MADRID
Sábado, 29 de Febrero de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 869
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

AVISO

Nuestras oficinas se han trasladado a la calle de Alcalá, 19 duplicado, 3.º, adonde nuestros amigos y abonados deberán dirigir su correspondencia.

MARRUECOS

Nuestra indecisión.

II

Habiendo ya demostrado en nuestro primer artículo, que necesitamos poseer a Marruecos para nuestra seguridad en la Península, nos toca ahora hacernos cargo del por qué no vamos allí, siquiera no sea si no para evitar que Francia lo tome.

Pues no vamos, porque la opinión se resiste alegando los motivos más fútiles que imaginarse puedan.

“Que hemos de cambiar de conducta...” —aunque aquí todo sigue lo mismo porque otra cosa no puede ser— y por lo tanto debemos dejarnos de colonias, para las cuales no servimos, y de aventuras... “Razones inspiradas en el pánico, reproches a sí mismo de un pueblo desmoralizado, huyendo acobardado de todo sin reflexión!”

Y sin embargo el pánico, que es el peor mentor que puede darse, es el que inspira en estos momentos la opinión y la política. Juzgar por ello, si será mal dirigida la primera y disparatada la segunda!

Por eso trato esta cuestión, porque el mejor servicio que puede hacerse a la Patria en este momento, es el de reanimar el espíritu público para que la nación se responga y salga lo más pronto posible de este estado de postración espiritual.

No hay ninguna paridad entre nuestras ex colonias de América y Marruecos. Aquellas eran lejos, muy lejos entonces, sobre todo que la navegación estaba más atrasada; éste está tan cerca, que no es más que la continuación de la Península. Aquéllas eran colonias, éste no lo será nunca, sino parte integrante de nuestro territorio, como lo son las Baleares, que están mucho más lejos de la Península.

Aquellas las ocupamos, efectivamente, por mero espíritu de aventura, este todo lo contrario; hemos de tomarlo porque lo necesitamos para nuestra defensa. Allí teníamos un pueblo poderoso que las ambicionaba, aquí tenemos Inglaterra y Francia que nos empujan para tomarlo. En suma: que no hay ninguna paridad ni semejanza con nuestras referidas colonias y Marruecos; y que juzgar de esta empresa basándose en nuestra historia colonial es focar el violón.

Otra de las razones más en boga es también la de que “ahora nosotros no podemos, que estamos reponiéndonos de nuestro desastre poco a poco, y por lo tanto necesitamos concentrarnos en nosotros mismos y rehuir todo esfuerzo que nos postraría todavía más; y que por lo mismo hay que dejar esta empresa para más tarde, para tiempos mejores”. Y todo esto que a primera vista parece muy sensato, es sin embargo, mucho más disparatado que lo que ya hemos refutado más arriba. Y es natural que así sea, porque esta razón es hija del mismo padre, el pánico, que es el desvario.

Dejarlo para tiempos mejores... Pero esto presupone que somos libres de hacerlo cuando nos convenga, que podemos decidirnos ó no, en suma: que somos dueños de nosotros mismos, libres en todo tiempo de hacer lo que nos convenga. Y esto es pura ilusión. ¿Dónde habéis encontrado este ser tan libre y dueño de sí mismo, que pueda hacer en toda ocasión lo que más le cuadre? Ni en el orden particular ó privado, ni el orden público, ni los individuos, ni las colectividades han llegado nunca a este grado de independencia. Hacemos en el mundo, todos cuantos somos, solamente aquello que podemos hacer y no lo que queremos. Y lo mismo pasa a las naciones, las cuales aunque tengan un mayor grado de independencia porque tienen más poder que el individuo no por eso dejan de estar sujetas al imperio de las circunstancias que pueden más que ellas.

¿Cuándo España ha hecho lo que ha querido de muchos siglos á esta parte? No mentando sino los sucesos que están más cerca de sí:

España, invadida por Napoleón I, hizo la guerra á Francia, no por gusto, sino por fuerza; España consintió en la emancipación de las colonias del continente americano, no por gusto, sino por fuerza. En suma: que todo lo hacemos por fuerza, y todavía tarde y mal, que es lo peor, porque partimos de esta idea de pura imaginación, que va muy bien para escrita solamente en el papel, pero en la realidad es una pura ilusión.

Y no se me diga que es porque España es pobre, débil y mal gobernada, porque aunque alguna mayor libertad tengan las naciones más fuertes, no por eso dejan de estar sujetas al imperio de las circunstancias. Francia se hubiera ya engullido á Marruecos; pero hay quien la detiene, y todavía no lo ha hecho.

En todas ellas se clama contra los armamentos, y todas hacen lo posible por no armarse más, y hasta prometen desarmarse, y á la mañana siguiente, piden sus Gobiernos nuevos créditos y ulteriores sacrificios para aumentar los armamentos, empujadas por la racha general de desconfianza de la una por la otra, que las impele á todas á su pesar.

Lo que hay en estas naciones es más previsión. Saben que están sujetas al imperio de las circunstancias, y no quieren verse sorprendidas por los sucesos imprevistos, y se preparan en consecuencia. No parten de una tesis de pura imaginación, como ésta, que sólo es sostenida por políticos de café, y no por hombres de Estado, dignos de tal nombre.

No hacemos en el mundo, no, lo que queremos, sino lo que podemos. Precisamente todo el arte del buen obrar está en seguir los acontecimientos y hacer lo que ellos nos indican como más conveniente. Esto es: ser oportuno en lugar de formarse a priori un concepto de conveniencia.

¿Y qué nos indican aquí los acontecimientos? Pues que debemos ir á África en lugar de cruzarnos de brazos y esperar que el África venga á nosotros, porque todas las naciones han ido y van allí, y si no nos apresuramos á seguir su ejemplo, nosotros seremos excluidos.

Desde cosa de 25 ó 30 años á esta parte, las naciones europeas se han precipitado sobre el África y se la han repartido. Sólo nosotros, nos hemos quedado brazo sobre brazo, mirando alhelados como se la repartían sin tomar determinación alguna, nosotros que por nuestra posición geográfica somos la nación africana por excelencia, no hemos tomado nada ni aun siquiera pretendido, lo que da una lastimosa idea de nuestra capacidad para conducirnos, y una prueba la más clara de que no tenemos noción alguna de nuestros destinos, y por ende que en pleno estado inconsciente navegamos por el proceloso mar de la vida sin rumbo ni dirección alguna.

He ahí la causa de todas nuestras desgracias. La conciencia nacional es un vacío; no tiene España opinión en ningún asunto, ni aun en aquellos que de más cerca tocan á su misma existencia, como en este, y por ende queda sin dirección.

No, no podemos esperar á nuestro gusto sino obrar de concierto con la corriente general de los sucesos, y siendo la tendencia predominante de las naciones, la de tomar posesión del África, no nos queda otro recurso que seguir y tomar posiciones so pena de vernos excluidos, y por consecuencia destituidos del rango que ocupamos en el mundo y más ó menos tarde atacados en lo más íntimo de nuestra personalidad, en lo sustantivo de nuestra independencia.

Ser ó no ser, este es el dilema que los acontecimientos plantean en Marruecos para nosotros. O nos decidimos á actuar como debemos ó quedamos excluidos.

“Pero se dice que nosotros no podemos, que es una empresa superior á nuestras fuerzas, que se necesitan sacrificios en hombres y dinero que nosotros no podemos hacer”, y esto es por completo falso también, más falso que todas las objeciones que acabamos de aclarar. Basta para ello presentar un plan general de conquista de Marruecos, y con los hechos en la mano ver que toda esa timidez no deriva sino de la falta de conocimiento sobre el asunto, lo que haremos en el próximo artículo.

Francisco Jaume.

Gastos de una Escuadra.

Ahora que la Marina de ambos mundos sigue con gran afán los progresos de la Escuadra americana, es verdaderamente curioso dar idea de lo que gastan esos grandes acorazados que surcan los mares.

Las provisiones que llevan los 16 acorazados yanques que se dirigen á San Francisco para los 12.000 hombres que componen la dotación de la Escuadra, son: 5.000 toneladas de carne fría; 26.000 toneladas de legumbres; 5.000 de harina; 440.000 huevos; 500.000 de frutas en conserva; 400.000 de melocotones.

El carbón que gastarán los 16 acorazados serán 250.000 toneladas, que á 60 pesetas arrojan un total de 12 y medio millones. La expedición que empezó el día 16 de Diciembre terminará el 10 de Abril, en que arribará la escuadra á las costas de San Francisco.

Gastos de un ejército.

Si 12.000 hombres de tripulación consumen lo que hemos dicho, un ejército de 50.000, con el ganado correspondiente, no consume menos del triple, demostrándose bien claramente con la lógica inflexible de los números, que los presupuestos de Guerra y Marina tienen que ser una gran parte del general en todos los países.

PERSONAL DEL MATERIAL DE ARTILLERIA

Un ascenso justificadísimo.

El ascenso del veterano maestro de fábrica de primera clase, D. Manuel Guzmán Jiménez, trae á nuestra memoria la campaña que en favor del personal del material de artillería, pericial y no pericial, hemos sostenido tanto tiempo.

Nació el inteligentísimo maestro, ascendido como dice el *Diario Oficial*, por sus merecimientos y excepcionales aptitudes, el año de 1848; y desde que ingresó en el servicio de la industria militar, no ha cesado un momento de prestar su valioso concurso á la oficialidad del Cuerpo de Artillería, coadyuvando, como todo ese personal tan digno de consideración y de respeto, á que los productos de nuestra industria militar resultasen de calidad y de precio que no dejasen nada que desear.

En la fábrica de cañones de Trubia, en esa fábrica cuna de la industria asturiana, se ha educado todo, ó casi todo, el personal que hoy constituye el pericial del Cuerpo de Artillería, personal en el que un maestro principal, categoría superior de la clase, sólo disfruta un sueldo de 5.000 pesetas al cabo de cuarenta y cinco ó cincuenta años de servicios, sujeto al banco, á la máquina, á la herramienta, al taller, horas y horas, día, tarde y noche, que el personal pericial no tiene descanso, ni para él hay horas de asueto, pues está en constante servicio.

El Cuerpo de Artillería considera como suyo propio, como parte integrante de él, al personal pericial y no pericial de Artillería, como educado por él, como constituido por subordinados suyos en el servicio de tropas, en las fábricas y en todos los centros fabriles é industriales artilleros.

Nosotros hemos pedido mil y mil veces asimilación militar para ese personal, mejoras de sueldos, viudedades y horfandades, todo, en fin, lo que sea motivo de remuneración honorífica y material de sus meritorios y constantes servicios.

La escala de sueldos de que algunas veces nos hemos ocupado, debía concederles los siguientes, caso de existir todas las categorías:

Maestro principal, 6.000 pesetas.
Idem de fábrica de primera, 5.000.
Id. de id. de segunda, 4.500.
Id. de id. de tercera, 4.000.
Idem de id. de taller de primera, 3.500.
Idem de id. de id. de segunda, 3.000.
Idem de id. de id. de tercera, 2.500.
Obreros aventajados de primera, 2.000.
Idem, id., de segunda, 1.500.

Entendemos, conociendo como conocemos la importancia de los servicios que á esta dignísima y honrada clase le están encomendados, y la responsabilidad que sobre ella pesa, que estos son los sueldos á que es preciso llegar, tan pronto como la reorganización militar de España sea un hecho.

Las equiparaciones bien pudieran ser, y más de una vez lo hemos dicho, las siguientes:

Maestro principal, de teniente coronel.
Idem de fábrica de primera, de comandante.
Idem de id. de segunda, de capitán.
Idem de id. de taller de primera, de primer teniente.
Idem de id. de id. de segunda, de segundo id.

El personal no pericial pudiera equipararse en consideraciones y sueldos del modo siguiente:

Auxiliar mayor de oficina, capitán.
Idem de primera, primer teniente.
Idem de segunda, segundo teniente.
Idem de tercera, sargento con 1.500 pesetas de sueldo, que debe ser el mínimo

también para armeros, ajustadores y herradores, en favor de cuyas clases nos proponemos seguir la campaña emprendida, pues harto conocemos este laborioso, inteligente, modesto y honrado personal, por razón de nuestros servicios en fábricas, plazas, establecimientos y unidades armadas.

Sirva esto de contestación á las muchas cartas que de dicho personal recibimos á diario.

COSAS DE CANARIAS

En Lanzarote sigue la afición á las luchas, viéndose la plaza-circo de dicha ciudad sumamente concurrida.

Los pueblos que conservan esas tradiciones guerreras son invariables y así lo han demostrado esas hermosas islas, cuyos simpáticos habitantes han rayado siempre en la heroicidad cuando se ha tratado de defender la integridad del territorio español.

DE MARINA

Los cuerpos subalternos

A la reorganización de la Artillería de la Armada, debiera seguir la del Cuerpo de Condestables, cuyos servicios á bordo y en tierra son de tanta importancia y de tanta responsabilidad.

Y en esa reorganización lo primero que hay que determinar es el aumento de sueldo de los terceros, como también de los de igual clase, de los Cuerpos de contramaestres y practicantes.

Con 80 pesetas al mes, se hace imposible la vida de quienes deben presentarse en sociedad como lo que son y lo que representan.

Fallecimiento.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del que en vida fué un distinguido general de artillería, D. Isidro Aguilar. Estaba en la sección de reserva.

Descanse en paz.

HAY QUE HACERSE CARGO

Existe un refrán, proverbio ó lo que que quiera, que no será precisamente castellano, ni árabe, ni persa, ni chino, pero que es muy claro y muy verdadero. Ese refrán dice, que es preciso hacerse cargo.

Así pues, hagámonos cargo y no tergiversemos las cosas, dándonos un sentido que ni tienen, ni nosotros hemos intentado imprimirles jamás.

Nosotros, por ejemplo, hemos atacado y atacaremos la solidaridad y el catalanismo, no en lo que tienen de catalanismo ni de solidaridad precisamente.

“¿Es la solidaridad redentora en el sentido de la regeneración nacional y la prosperidad patria en toda su extensión? ¡Bienvenida sea!”

“¿Es por el contrario la solidaridad en el concepto de movimiento antipatriótico, de rebeldía ante la unidad nacional? ¡Entonces abominamos de ella y la combatiremos sin tregua ni cuartel, como dice que la combatirá el diputado republicano señor Sol y Ortega en el Congreso, con gran aplauso de los patriotas!”

“¿Es el catalanismo en el sentido de la lucha por el engrandecimiento de la hermosa Cataluña y sólo por ésto? ¡Viva entonces el catalanismo, porque el engrandecimiento de Cataluña, digna de toda clase de auxilios, como el de Aragón, como el de Andalucía, como el de Castilla, como el de Galicia, como todos, es también el engrandecimiento de España!”

“¿Es el catalanismo en el concepto de la desmembración del territorio, de la división del solar patrio, en concepto separatista? ¡Renegamos entonces del catalanismo!”

Nosotros hemos iniciado, fomentado y defendido campañas moralizadoras, no como homenaje rendido al absolutismo, no como enemigo de las libertades individuales, no en sentido dictatorial, sino todo lo contrario, como amantes del orden, como cumplidores de los preceptos legales, como devotos de la equidad, de la honradez, del bien social, de la civilización, de la verdadera fraternidad. Amamos la libertad, pero protestamos del libertinaje.

Hemos combatido el uso excesivo del vino, no en su fondo, sino en su forma y en sus consecuencias.

No vamos en contra de los taberneros, ni de los negociantes de vinos en grande ni en pequeña escala. Somos defensores del comercio y de la industria. Nosotros hemos combatido y combatiremos el abuso del vino, por sus consecuencias. Hemos combatido la embriaguez, por ruinosa en todos conceptos. Lo mismo en lo físico, que en lo moral, que en lo intelectual. Lo mismo considerados sus efectos privada que socialmente.

Hemos combatido y combatiremos el juego, no en lo que tiene de distracción

honesto, sino en lo que tiene de vicio. Lo hemos combatido, no en su esencia, sino en su forma y en sus efectos desastrosos.

En el casino, en el círculo de recreo, como en el garito, hay que perseguir el juego hasta desterrarlo; al juego se va en busca de la suerte, pero casi siempre es desgracia; en él se deja la fortuna, el sueldo, á veces lo que no nos pertenece, y es origen de la ruina, del hambre, de la desesperación en la casa, en la familia, la desdicha de la esposa, de los hijos, y con frecuencia trae aparejado el deshonra y hasta el suicidio. Tan malo es el juego en una reunión aristocrática, como en una taberna donde va el obrero con el jornal en el bolsillo y lo deja allí en parte ó en todo, á una partida de mus ante formidable aparato de vasos, jarros ó botellas de vino, precursos de próxima embriaguez y fomentadores de discusiones acaloradas, de colisiones, de crímenes, de infortunios sin cuento, porque la embriaguez y el juego son las antesalas de presidio, como lo es, ciertamente también, el hambre y otras varias cosas meras fáciles de evitar, porque obedecen á causas complejissimas y de solución muy difícil, si no imposible.

Nosotros hemos combatido y combatiremos los espectáculos sangrientos, no en lo que tienen de espectáculos, sino en lo que tienen de incultos, en lo que tienen precisamente de teatro de sangrientos.

Porque de un teatro, de un cine, de una velada artística, no suelen resultar muertos ni heridos, como no sea por una desgracia fortuita, por una catástrofe inevitable. Pero de una corrida de toros, de una capea, ¿cuántas veces no salen muertos, heridos y contusos?

Hay, pues, que fijarse en las cosas. No hay que tergiversarlas. Hay que dejarse de apasionamientos, de prejuicios y de preveniciones.

Y si los vicios son dignos de reprobación, de persecución y de castigo en la población civil, ¿cuán no lo serán en la milicia, religión de hombres honrados, que es de todo punto indispensable observar la mayor corrección y den ejemplo de todas las virtudes?”

La transigencia con las cosas propias de la juventud, con los actos y con los hechos que, si censurables, se cometen y se llevan á cabo en circunstancias especiales de lugar y tiempo, está en su lugar, pero no el disimulo de la falta constante, máxime si en el fondo y en la forma reviste carácter poco en armonía con la esmerada educación, la nobleza y la caballerosidad que hasta en las faltas mismas debe manifestar siempre quien, vistiendo el uniforme militar, á ello está más obligado que nadie.

Hay que hacerse cargo.

EXPOSICION DE CARICATURAS

Ayer terminó la Exposición de dibujos, expuestos por los distinguidos artistas señores Sancha, Medina Vera y Xaudaró, en la acreditadísima casa de Vilches, la cual ha sido muy visitada durante estos pasados días por el más selecto é inteligente público de la coronada villa, teniendo el mismo el gusto de premiar las obras, adquiriendo la casi totalidad de ellas.

El expresado Sr. Vilches, en vista de la aceptación que han tenido todas las Exposiciones que lleva celebradas, prepara otra no menos importante, cuya inauguración tendrá lugar el día 10 del próximo Marzo y que ofrecerá suma curiosidad por los trabajos notables que para dicho fin han ejecutado los Sres. Peña y Lozano, personas que son tan apreciadas del público inteligente.

J. M. G. E.

DIARIO OFICIAL

Administración.

Destinos.—Comisarios de guerra de primera clase: D. Manuel Tomé, ascendido á interventor del parque de Artillería de Barcelona.

D. Felipe Alonso, ascendido á interventor del tercer establecimiento de remonta y jefe del parque regional de campaña de Ecija.

Comisarios de guerra de segunda clase: D. Francisco Coronado, á la Ordenación de pagos de guerra.

D. Carlos Robles, á interventor del parque de Artillería de Valencia.

D. José Pitarch, á interventor de la comandancia de Ingenieros de Valencia y del material regimental de los cuerpos.

D. Salvador Madrigal, á interventor de la comandancia de Ingenieros de Barcelona.

D. Francisco Cayuela á interventor en Lugo y comisario de guerra de la provincia.

D. Antonio Ranz á director del parque de suministro de Vigo.

D. Laureano Tenreiro, ascendido á comisario de guerra de la provincia de Pontevedra.

D. Mariano Benac, ascendido á las oficinas de la Intendencia de la cuarta región.

D. José Silva, ascendido á las oficinas de la Intendencia de la tercera región.

Oficiales primeros: D. Nicolás León, a la Ordenación de pagos de Guerra.

D. Juan Madroñal, a la Capitanía general de la segunda región.

D. Eugenio Sepúlveda, ascendido a encargado de efectos y pagador del parque de Artillería de Algeciras.

D. Manuel Mázquez, excedente, prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas.

D. Florencio Contador, encargado de efectos y pagador de la Escuela Central de Tiro del Ejército (segunda sección).

D. Manuel Pina, encargado de efectos del parque de Artillería de Pamplona.

D. Emilio Gázquez, excedente y prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de la Subintendencia militar de Puerto Rico.

D. Angel Ayala, a la Ordenación de pagos de Guerra.

D. Manuel Seco, ascendido a continuar en la Ordenación de pagos.

D. Federico Martín, ascendido, a continuar en la misma.

D. Julio González, ascendido, a excedente y en comisión Inspección liquidadora.

Oficiales segundos: D. Venancio Palazuelos, a la Capitanía general de la sexta región.

D. Fernando Brigas, a la primera comandancia de tropas de Administración Militar, como supernumerario.

D. José Labeira, a la Capitanía general de la primera región.

D. Luis Iriarte, a la primera comandancia de tropas de Administración Militar, como supernumerario.

D. Cipriano Santo Domingo, a la Subintendencia del Gobierno militar de la Gran Canaria.

D. José Pérez, a la Sección mixta de tropas de Administración Militar del Gobierno militar de la Gran Canaria.

D. Manuel Ruiz Verda, a la Capitanía general de Baleares.

D. Jesús Monclús, al parque de Artillería de Madrid.

Infantería.

Destinos.—Coroneles: D. Valentín Bernal de los Ríos, a excedente primera región.

D. Manuel Díaz Rodríguez, a la vicepresidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de Madrid.

Comandantes: D. Eduardo Catalán, a excedente primera región.

D. Vicente Climent, a la reserva de Segovia.

Se reduce a un año la permanencia en el destino del capellán de la fortaleza de Isabel II (Baleares), como para los destinados al fuerte de Coll de Ladreros.

DE TEATROS

LARA

Añoche se estrenó con muy halagüeño éxito la comedia en dos actos titulada El incierto porvenir, original del joven escritor D. Antonio Ramos Martín.

No es esta su primera obra; y por los aplausos que anoche consiguió, bien puede asegurarse que no será la última.

La parte, digámoslo así, técnica ó de construcción, es superior al argumento.

El día, pues, en que este novel autor encuentre ó discorra fabula más nueva é interesante que la de El incierto porvenir, habrá conseguido por entero llegar adonde de fijo se ha propuesto.

Su padre, maestro en el difícil arte dramático, Miguel Ramos Carrión, podrá aconsejarle mejor que nadie.

Con decir que se celebró también anoche el beneficio de la simpática, bella é inteligente actriz Nieves Suárez, queda dicho que acudió al teatro numerosísima concurrencia y que á la beneficiada se la obsequió con muchos y preciosos regalos.

A. P.

Centro general de Pasivos.

La Junta directiva de este Centro no cesa en su labor en favor de la clase, siendo digna de la mayor gratitud.

Reunida para ultimar la reforma del Reglamento, acordó también nombrar Presidentes honorarios á los Generales señores Primo de Rivera, Palacio y Villar, cuyo nombramiento les será comunicado por una comisión presidida por el incansable General Sr. Casanova, que desde que ocupó la Presidencia por aclamación unánime no ha cesado de trabajar en favor de la clase. La rebaja del descuento es uno de los asuntos que más preocupan á la Junta, siendo probable que se consiga cuanto humanamente pueda conseguirse por el pronto.

Nuestro incondicional apoyo á la Junta y á su dignísimo Presidente el General Casanova para cuanto sea y represente beneficio para la respetable clase de pasivos.

“La Farándula”

“Esta culta sociedad, dió su función del 26 con gran lucimiento, asistiendo un personal muy escogido, entre el que se encontraban hermosas señoras y lindas señoritas.

La interpretación de las obras puestas en escena, brillantísima y esmerada.

Nuestra más calurosa felicitación á Sociedad tan distinguida.”

TEATRO REAL

Despedida de Sobinoff.

Se acabó lo bueno! El gran artista ruso, el notable tenor Sobinoff, se ha despedido de nosotros, con la segunda audición de “Los pescadores de perlas”.

Poco es lo que puedo añadir á lo dicho con motivo de la primera audición de la ópera de Bizet. Los aplausos y las ovaciones estruendosas se sucedieron, como en la noche del martes, y la hermosa romanza del primer acto fué también repetida á instancias del distinguido auditorio.

En el segundo entreacto, nos obsequió con la romanza de Lensky, de la ópera Eugenia Oneghin, que cantó con exquisita delicadeza, y al final de “Los pescadores” tuvo que salir varias veces á escena, siendo aclamado por el público que le tributó una cariñosa despedida.

Leónidas Sobinoff partirá hoy para Berlín, donde debutará el día 3 del próximo Marzo. ¡Que vuelva pronto!

Pedro Coriabarria.

ESTRENO EN EL CÓNICO

Hoy sábado se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto “Camino de flores”, original el libro de D. Joaquín López Barbado, y la música del maestro D. Ramón Guitart.

LIBRO DE GRAN UTILIDAD

Lo es realmente, no sólo para las personas á quienes de modo directo se refiere, sino para las oficinas en las Mayorías de los Cuerpos activos, Zonas de reclutamiento y otros centros y dependencias militares; el escalafón de señores jefes y oficiales de la reserva retribuida de Infantería, publicado, previa la autorización oportuna, por nuestro distinguido amigo el laureado capitán D. Manuel Carrillo y Ojeda, con destino en el ministerio de la Guerra. Editado con gran esmero y acondicionado convenientemente, comprende, á parte otros interesantes particularidades, que por manera indiscutible avaloran su mérito, una amplia y muy completa reseña de cuanto en relación con dicho personal se ha legislado á partir del Real decreto de 13 de Diciembre de 1873. Tenemos también entendido que la edición no tardará en agotarse; lo recomendamos, pues, á nuestros amigos y favorecedores, en la seguridad de que comprando el libro, que al ínfimo precio de 150 pesetas expende directamente su autor, harán una buena y valiosa adquisición.

LOS REYES EN ANDALUCÍA

En Cádiz.—“Te Deum”.

Cádiz 28.

A las once y cuarenta y cinco llegó el tren regio. Los reyes fueron saludados por las autoridades.

El alcalde les dió la bienvenida y ofreció un hermoso “bouquet” á la reina. Al salir de la estación los reyes subieron á un landó, propiedad del rico ganadero de Jerez Sr. Guerrero.

Acompañados de su séquito recorrieron el muelle. El rey, que vestía uniforme de almirante, y la reina Victoria elegantísimo traje, con sombrero gris, llegaron á la catedral, donde fueron recibidos por el obispo y por el Cabildo, cantándose acto seguido un Te-Deum.

Los reyes ocuparon de nuevo el coche que les había conducido, recorriendo las principales calles, artísticamente engalanadas. Se dirigió á la Diputación, donde se celebró la recepción oficial, á la que asistieron el ministro de Fomento, las autoridades, el Cuerpo consular y los representantes en Cortes por la provincia.

El acto resultó muy brillante. Después de la recepción los reyes fueron al Ayuntamiento, donde les fué servido el almuerzo. El rey conversó establemente con las autoridades.

Los pasillos de la Casa Consistorial y de la Diputación estaban ocupados por bellas y distinguidas señoritas de la localidad, ataviadas con mantillas.

Inauguración de las obras del puerto gaditano. Cádiz 28.

A las tres menos diez salen los reyes del Ayuntamiento, dirigiéndose al muelle, donde ocupan la caseta próxima á la grúa, de la cual pende la primera piedra del nuevo muelle, al que se llamará muelle de la Reina Victoria.

Terminadas las presentaciones de rubrica, se procede á la ceremonia de la colocación de dicha piedra. La bendice el obispo, rodeado del clero capitular y parroquial, y luego la asienta el monarca, firmando seguidamente D. Alfonso y doña Victoria el acta de la inauguración.

El presidente de la Junta de Obras del puerto pronuncia un breve discurso, agradeciendo á los reyes el haber tenido á bien presidir la ceremonia.

Verificada la inauguración de las obras del nuevo muelle se realiza acto seguido la voladura, por medio de un torpedo, de una piedra situada en la bahía, que venía haciendo peligrosa la navegación.

Al efecto, oprime D. Alfonso un botón eléctrico, é instantáneamente sube al aire una inmensa columna de agua, entre la que saltan enormes pedruzcos de piedra.

Desde el muelle, los reyes se dirigen á la estación, subiendo en un tren especial, que les conduce á la barrada de las Puñales, donde tiene lugar la colocación de la primera piedra del Depósito de Tabacos, verificada por D. Alfonso, con el correspondiente ceremonial.

Asisten á la ceremonia todo el séquito real y los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Terminado el acto, vuelven los reyes á subir en el tren, marchando á Sevilla.

MARRUECOS

Telegrama de Philibert.—De Rabat.

El almirante Philibert, en telegrama dirigido al Gobierno francés, manifiesta que el Hafid ha escrito cartas á los consules, pidiéndoles que contribuyan á la evacuación de todas las poblaciones especialmente de Mazagán y Mogador, por las tropas del Maghzen.

Añade que los europeos pueden permanecer en sus casas, pues serán respetados. Igualmente ha enviado cartas Muley Hafid á los gobernadores de Abd-el-Aziz, pidiéndoles que se declaren por su causa.

De Rabat dicen que ha emprendido el camino de Fez la mehalla mandada por Busta Bagdadi y compuesta de 3.000 infantes y 1.000 ginetes.

El conflicto de Cartagena

Cierre de tiendas.

Cartagena 29.

Todos los establecimientos de esta ciudad están cerrados. El vecindario, previendo el conflicto, se abasteció ayer de víveres con gran abundancia.

La población presenta animadísimo aspecto. Numerosos obreros huelguistas recorren las calles.

Se ha reconcentrado en esta ciudad la Guardia civil de la provincia. Hasta ahora reina absoluta tranquilidad.

Solución al conflicto.

Cartagena 28.

El conflicto entre el comercio y el Municipio ha quedado solucionado, y mañana se abrirán los establecimientos.

Se ha celebrado mitines en la vía pública, apedreando y asaltando los tranvías é intentando asaltar la única tienda que permanecía abierta.

La Guardia civil intervino oportunamente.

Dinamita en Persia.

Teheran 28.

A las tres de la tarde fueron arrojadas dos bombas sobre el automóvil del shah, desde un balcón de una casa situada en una calleja estrecha de la capital de Persia.

Una de las bombas estalló en el aire y la otra hizo explosión en el suelo, matando á tres pasajeros.

El chauffeur y veinte personas más resultaron gravemente heridos, destrozándose el carruaje.

Por fortuna ocupaba el siguiente el shah, y por esta causa pudo librarse de una muerte cierta.

Sin embargo, los asesinos dirigieron contra él la bomba; pero por lo visto no calcularon bien la distancia.

El shah descendió del automóvil y se refugió en una casa próxima, desde donde se dirigió á Palacio.

Iba de viaje al inmediato pueblo de Dostanep. No ha podido hallarse hasta ahora la menor pista de los autores del atentado.

El pleito polaco

A medida que pasa el tiempo, Bullów, el canciller del imperio alemán, tropieza con mayores dificultades para llevar adelante su empeño relativo á la ley de expropiación polaca.

En el Parlamento han alzado su voz contra ese proyecto personajes de gran influencia, y aun cuando las dificultades para la aprobación definitiva aumentan sin cesar, Bullów, cada vez más firme, no cede.

Los polacos han salido ganando con el papel de víctimas que se les está otorgando, y cuanto más arrecia el canciller en su propósito mayores son las simpatías que inspiran esos desventurados vencidos.

La única arma de que estos disponen, como es sabido, es el boycottage, con la que están infligiendo enorme daño á la prosperidad alemana, y así se explica que esten de parte de los polacos y en contra de Bullów todos los industriales, comerciantes y productores de Alemania.

Después de todo, es lógica esa actitud de los adversarios de Bullów porque defienden: los polacos lo suyo y los que les amparan sus ganancias, que disminuyen rápidamente con la tirantez establecida.

Seguro es que el canciller logrará imponerse, pero no será impunemente, pues la gran masa del país empieza á sentir los efectos terribles del boycottage, una de cuyas más inmediatas consecuencias es el desastre económico alemán, contra el que lucha inútilmente el príncipe Bullów.

En los actuales momentos esta es la preocupación principal en la política alemana, á tal extremo, que el canciller ha tenido que sacar el Cristo, como se suele decir, declarando que los que en el Parlamento se oponen á la expropiación polaca, contribuyen á derrotar la idea germánica en las provincias occidentales del imperio.

Pero ni aún así ceden los protectores de los polacos, y el pleito sigue en pie.

Extranjero

Los mártires de la ciencia. Un telegrama de Londres dice que el médico inglés Mr. Hall Edwards que viene dedicando desde hace algunos años al estudio de la acción fisiológica de los rayos X y de sus propiedades curativas haciendo experimentos en si mismo ha comenzado á sufrir cruelmente extrañas sacudidas frías, ulceraciones profundas é inflamaciones de las manos.

Hace diez días le amputaron la mano derecha y él continuó sin embargo, sus experiencias sin inmutarse.

Le cortarán la otra mano en breve. Declara que continuará á pesar de todo, las experiencias.

Los periódicos rinden un caluroso homenaje á este mártir de la ciencia, y en toda Inglaterra se le tributan elogios entusiastas.

Nueva ciudad yanqui. Nueva York comunica que está adhiriendo un extraordinario desarrollo la nueva ciudad de Rowhide, en el Estado de Nevada. Recientemente unos mineros descubrieron criaderos de oro, acamparon en el desierto y se posesionaron del suelo.

A la ciudad, de cuatro mil habitantes ya, creada, acuden millares de personas de todos los lados del Oeste.

Se prepara la construcción de un ferrocarril que comunicará á Rowhide con las localidades próximas.

Rowhide posee ya cuatro periódicos, tres Bancos y varios hoteles.

Es tan grande la afluencia de forasteros, que los que ocupan habitaciones en los hoteles se renuevan tres veces al día.

El alcohol en Inglaterra.

El ministro de Hacienda Mr. Asquith, ha presentado á la Cámara de los Comunes un proyecto de ley en el que se reglamenta la expendición de bebidas.

En él se ordena que no se permita la entrada á los niños en los establecimientos de bebidas, y que éstos cierren sus puertas los días de elecciones.

El proyecto contiene aún otras muchas medidas restrictivas, y es muy severo en la parte que se refiere á las condiciones exigidas para la obtención de licencias de apertura.

De aprobarse, 32.000 de dichos establecimientos se encontrarían fuera de las condiciones legales.

Los alcoholeros han empezado ya á agitarse, y puede anunciarse que el proyecto encontrará viva oposición.

Fortificaciones del Japon.

El Japon, según telegramas Shaughy, despliega gran actividad en fortificar las islas Pescadores.

Continuamente llegan transportes con municiones. El ministro de Marina ha ordenado fortificar el estrecho de Tsugarum y el canal Pungo.

El laicismo en Italia.

En la Cámara de diputados de Italia, terminó ayer la discusión empezada hace varios días, de la moción presentada por el diputado Bissolati, que tiende á suprimir la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

Giolitti la combatió en nombre de la libertad de conciencia, considerándola como una tentativa vana para llegar á dividir al pueblo italiano en materia religiosa.

“No es extraño—acabó diciendo—que los socialistas hayan declarado la guerra á la Iglesia, pues la doctrina socialista es una Iglesia, opuesta á otra Iglesia.”

El socialismo tiene, como la Iglesia, sus concilios, sus concilios, sus misioneros, su excomunión y sus inquisidores.

La Cámara rechaza la moción Bissolati y aprobó, por 279 votos contra 129, un orden del día, que fué pura y simplemente adoptado por el Gobierno.

La Gaceta

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Canarias y el juez de primera instancia de Las Palmas.

Otro declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de Gerona y el juez de primera instancia de dicha capital.

Otro declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de Avila y el juez de instrucción de Arévalo.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Otro autorizando al Ministro de dicho departamento para verificar por administración el suministro de víveres á los correccionales en el reformatorio de jóvenes delincuentes y prisión alfectiva de mujeres de Alcalá de Henares y sus enfermerías.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se celebre en Guadalajara concurso para cubrir una plaza de maestro de taller del material de Ingenieros.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo se suspenda en las Aduanas la exigencia de certificados de origen para las mercancías que tarifican las partidas que se expresan.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que no ha lugar á lo solicitado en la instancia presentada por el Sr. Suss, Director de la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, referente á los partes de accidentes del trabajo.

Real orden circular resolutoria de una consulta formulada por la Comisión provincial de Córdoba acerca de la forma en que ha de realizarse el servicio de impresión de las listas electorales.

NOTA DEL DIA

Parece que la enfermedad del sueño, que se padece intensivamente en el Congo, adquiere carácter epidémico y extiende su radio de acción, temiendo que pueda propagarse en Europa, cual acontece con el cólera, por ejemplo la peste bubónica ó la fiebre amarilla.

La peste supradicha ha determinado una persecución implacable de las ratas, porque son las transmisoras de esa terrible dolencia; y la enfermedad del sueño, no menos terrible pues termina en la tumba fría, está dando lugar á la destrucción de ciertas mascotas llamadas “tise-tse” (parece al pronunciar esto, que se tiene un golpe de tos).

“Ratas y moscas! He ahí una perspectiva bien poco lisonjera para el porvenir de los pueblos occidentales, que hasta aquí han vivido en sana ignorancia de la nefasta influencia que en la salud pública pueden ejercer nefástamente dichos seres minúsculos, con eso y con el microbio grippal tienen tarea bastante para matar el tiempo los zoólogos.

La enfermedad del sueño, de que ahora se habla más principalmente, no constituye todavía un peligro inmediato, pero bueno es irse previniendo contra los mosquitos para que la epidemia, si ha de venir, lo efectúe lo más tarde posible.

¡Ah, pero por eso no dejarán de estar dominados por el sueño, al menos en España, muchos varones más ó menos ilustres, que se duermen, si vale la frase, andando; y no es eso lo malo, sino que una vez dormidos no hay quien los despierte ni á cañonazos!

Por ese lado, pues, nada tenemos que envidiar á los congoleños; y quizás aquí se duermen mucho más pesadamente que en el país clásico del cauchú, y en cuanto á moscas, no digamos nada, pues hay tal enjambre de ellas en todas partes que no lo pueden ya soportar.

“Que más moscas que los pretendientes de profesión, los políticos de cuarta clase, los lateros de primera y los petimetres de última, que acechan, zumban y pican y aun muerden, á los que tienen la desgracia de tenerlos que soportar? ¡Mejor están en Bombay!

Ello es que se impone la adopción de un procedimiento análogo al de la recogida de los mendigos; y así como hay empeño en concluir con éstos, será menester también dar fin á esos moscos de frac y corbata blanca que por doquier pululan y en todas partes se encuentran y de los cuales no hay medio ni forma de verse libres.

Y es preciso reconocer y confesar que en estos tiempos en que se cierra á piedra y todo el acceso á las colmenas de rica miel, vulgo las prebendas públicas, á cuantos no llaman á sus puertas con la varita mágica del favor, de influencia ó de ley de castas sociales, no puede evitarse que haya esa clase de moscas azarantes, que por doquier revolotean y caen rendidas hasta en la sopa.

De los ratas, si hay para qué hablar, se sienten una legión numerosa, que por los sitios especiales, por procedimientos enojosos, consiguen apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, sin tropezar ni por equivocación ni casualidad en el Código penal.

¡Ve victis!

Abel Imart.

Desde Melilla.

24 Febrero.

La nota de estos últimos días ha sido la de los moros de Quebdana, kabila cercana á nuestro campamento de Mohamedia, cuyos moradores han tomado á su cargo la misión de aprovisionar de víveres á las tropas expedicionarias.

Una comisión de aquéllos, en la que figuraban algunos cabos, estuvieron el viernes en el campamento conferenciando con el jefe de las fuerzas, teniente coronel Alvarez Cabrera.

Los comisionados, después de mil protestas de adhesión á España, hicieron patente su deseo de que el Gobierno español interviniera directamente en el nombramiento de caid ó jefe de la kabila de Quebdana.

El Sr. Alvarez Cabrera no ocultó la satisfacción que las pretensiones de los moros le producían, y tras de agradecerles el ofrecimiento, prometió, como así lo ha hecho, informar al general Marina de cuanto se tratara en la conferencia.

Ignórase la contestación de nuestro gobernador militar; pero es de suponer que los deseos de los moros no ha de tardar mucho en ser atendidos, si quiera sea por los beneficios morales que nos ha de proporcionar nuestra intervención directa en el gobierno de aquella importante kabila.

El veterano periodista D. Francisco Peris Mencheta está realizando una excursión y adhiriendo datos que le servirán de argumento para la interpelección que proyecta exponer en el Senado.

El Sr. Mencheta, previamente autorizado por el general Marina, dirigióse directamente á las minas de Beni-Bui-Frur, en donde habrá presenciado los trabajos que en aquellos terrenos se vienen realizando para la explotación de las famosas minas.

Desde Beni-Bui-Frur, el ilustrado periodista marchará á saludar al pretendiente; quien indudablemente tendrá para nuestro compatriota las mismas atenciones y deferencias que en casos análogos dispuso á los que le visitaron.

El viaje del Sr. Mencheta al interior del Rif, evidencia el error en que muchos incurren al suponer que los moros acechan el momento de vengarse de los españoles con motivo de la ocupación de Mar Chica.

En el campamento de la Restinga prosiguen los trabajos de atrincheramiento y fortificación.

Ultimamente se han levantado varios barracanos, que facilitarán la estancia de las tropas en aquellas abandonadas playas.

La tranquilidad es completa. No obstante, durante la noche el servicio de vigilancia es muy riguroso, haciéndose imposible toda sorpresa.

A pesar de los trabajos que viene realizando el Ghaldy, las kabilas vecinas se negaban á secundar el movimiento de protesta contra España iniciado por aquél con motivo de la ocupación de Mar Chica.

En Zelumá, residencia del pretendiente, ha habido estos días bastante animación con motivo del bautizo de un hijo de aquél.

El Roghi permaneció encerrado en su tienda, bastante apenado por la muerte de la madre del recién nacido.

Las kabilas de su mando, y especialmente Mazuza, le han enviado valiosos regalos. La artillería ha funcionado sin interrupción, pues los moros son muy amigos de gastar la pólvora en salvas.

Cuando termino de escribir estas notas, me entero del regreso á esta plaza del veterano periodista y senador del reino D. Francisco Peris Mencheta.

Viene encantado de las riquezas que atesoran las minas de Beni-Bui-Frur.

Estuvo en Zelumá, pero no pudo hablar con el Roghi, pues éste había pasado ocho días, no recibirá á nadie.

El Sr. Mencheta se propone embacarse mañana para Málaga.

Muchos askaris de la mehalla imperial, aquí refugiados, tratan hoy de embarcar para Orán. Advertido el jefe de la mehalla, se opuso á ello, escuchando no pocas protestas de sus subordinados.

Y nada más por hoy, pues haceces eco de las mil versiones que por aquí circulan sería el cuento de nunca acabar.

Resoluciones

GUARDIA CIVIL

Se han concedido ocho días de licencia á Manuel Fernández Moreno y Victoriano Gómez Jiménez, quince á Aniceto Diana Martínez, Tomás Hergueta Benito, Angel González Pardo, Eusebio Reglero Loya y Agapito Morán García; veintiocho á Camilo Blanco Belay y treinta á Jorge Dorado Sánchez, y para concurrir á unos exámenes á Evaristo Fernández Fernández.

Se concede continuación con los beneficios del tercer período del Real decreto de 26 de Noviembre de 1903 á los sargentos José Villagarcía Alvarez y Ramón Sánchez Gil, y hasta reunir seis años de servicio en filas á los guardias Pedro López López y José Mulero Pallares.

Gratificaciones.—La de diez años al capitán D. Alfredo Peña.

Retiros.—Al comandante D. José Andrés y Guillón, Gerardo Conde, Braulio Fernández, Emilio García, Isidro Suárez, Juan López, Antonio López y José Rodrigo.

CARABINEROS.

Asuntos varios.—Promovido al empleo de cabo de mar para la comandancia de Sevilla, al carabiniere Andrés Zamora Ollonarte.

Al jefe de la comandancia de Sevilla se le ordena la baja del cabo de mar Francisco Alvedro Amado por pase á la de Cádiz.

Se concede traslado de comandancia en concepto de ordenanzas á los carabineros Hilario Zamarrón y Ramón Martínez para Barcelona y Mallorca respectivamente.

UN PLAZO SENSACIONAL

Un telegrama de Nueva York expresa que el Gobierno de los Estados Unidos se propone emprender inmediatamente las obras de la defensa del puerto de Manila.

El objetivo norteamericano, que privó a España de la soberanía del archipiélago filipino, tiende a monopolizar el comercio del Pacífico.

Pero los japoneses no lo soportarán, y Manila, la capital del citado archipiélago, va a ser el eje de todas las rivalidades yanquiniponas.

Los norteamericanos quieren convertir a Manila en una de las más poderosas fortalezas del Extremo Oriente, y están dispuestos para ello a los mayores sacrificios.

Pero Manila está muy lejos de Washington y de Nueva York, y muy cerca de Tokio y de la esfera de acción japonesa, y ese es el mayor obstáculo con que tropiezan los americanos.

De poco tiempo a esta parte se observa que los japoneses que residen en los Estados Unidos se van. Ese es un síntoma grave que como han dicho los grandes diarios internacionales indica que el Japón no está dispuesto a tolerar la ingerencia americana en la esfera de acción del Extremo Oriente.

No se lo permitieron a Rusia; tampoco se lo consentirán a los Estados Unidos; y ese convencimiento íntimo es el que hace verosímil la inminencia de una ruptura entre ambos pueblos, que se disputan la presa más codiciada, que es el dominio comercial del Pacífico.

Mucho tienen que correr los americanos para hacer de Manila el baluarte con que sueñan en el Extremo Oriente; y los japoneses no se tienen que descuidar, para impedir que sus rivales pongan el pie en un modo permanente en aquellas latitudes.

El plazo marcado por los americanos para efectuar las obras de defensa de Manila es de un año. Mucho antes ocurrirán acontecimientos sensacionales, por virtud de los cuales podrá saberse de que lado se inclina la balanza de ese antagonismo amenazador.

PARA LAS DAMAS

PARA TENER BONITOS LABIOS

Los labios, esas puertas del templo encantador de la boca, constituyen, abiertos o cerrados y en la conversación como en el silencio, un elemento decisivo de belleza.

Sobre ellos fué donde la naturaleza se complació en derramar su carmín más vivo; ellos son también el arco rosado donde juegan los sentimientos más expresivos, la alegría, el capricho, el buen humor, el disgusto, la sonrisa.

El lenguaje de los labios.

Tienen uno, según parece. Dos labios fuertemente arqueados, que describan en la parte superior una cavidad y cuyo borde inferior sea una línea curva, revelan un espíritu malicioso y alegre.

Los labios delgados, convexos, curvos y apenas visibles, expresan frialdad, maldad, insensibilidad y desprecio.

Los labios gruesos, de los cuales el superior fuese más abultado, revelan bondad y perezosa. Los labios carnosos indican franqueza, y buen humor aquellos en los cuales el inferior ofrece en su punto medio una depresión. Si este labio avanza más que el superior, el carácter será irritable; y bondadoso, si el superior sobresale del otro.

Los labios que permanecen, habitualmente, bien cerrados, acusan firmeza de carácter y hasta de valor. La cólera los empalidece, la indignación los hincha, el despecho los comprime, la bondad los redondea.

Conste, además, que de la forma de los labios, depende la buena pronunciación, y que los labios frescos y rojos como rubíes son signo seguro de salud.

Nada tan frágil como los labios, que un accidente cualquiera estropea, que el frío hiera y resquebraja.

La higiene de los labios.

Es hermoso color rojo que hace de los labios el nido amado y tentador de los besos, debe constituir su color natural y

provenir de una buena circulación sanguínea.

Favoreced esta circulación empleando ciertas substancias refrescantes, pero guardando de atacar la piel delicadísima de los labios. Hay una infinidad de pomadas; emplead las con grandes precauciones. Muchas de ellas contienen ciertos elementos, especialmente aromas muy fuertes, que producen una coloración artificial. Los perfumes más sencillos, como el benjuí, el romero, el espliego y la bergamota, son los mejores.

Guardaos, por regla general, de la glicerina: tiene el inconveniente de secar, de cauterizar y de estropear el color. Las pomadas mejores son aquellas que tienen, como base, la vaselina teñida con un color vegetal.

No dejéis que esta pomada permanezca sobre vuestros labios mucho tiempo, porque a la larga, también los descolora. No olvidéis que el rojo artificial es infinitamente inferior al delicado encanto de rosa natural, y que este color desaparece para siempre de los labios que fueron pintados.

Las pomadas deben ser empleadas moderadamente. Durante el día serán rosadas; de noche, rojas.

Las mujeres de Oriente, célebres por la belleza magnífica de su boca, se la hermosean del modo siguiente: mascando un limón, lo que blanquea sus dientes, perfuma su aliento y da intensa coloración roja a sus labios.

Malas costumbres.

Sabed, señoras, que el estado de vuestros labios depende, en gran parte, de vuestros mismos. Desechad la mala costumbre de humedecerlos continuamente con la lengua, creyendo devolverles así su color natural, lo que, por el contrario, los estropea y agrieta; guardaos también de mojar el hilo que habéis de enhebrar en vuestra aguja, y de arrancar nerviosamente con los dientes esas pequeñas peluculas que suelen tener los labios algunas veces.

Cuidad, sobre todo, de no morderos los labios hasta ensangrentarlos.

Como se embellecen los labios. Podéis corregir sus defectos ó aumentar sus bellezas.

Así, pues, no tengáis vuestra boca obstinadamente cerrada cuando vuestros labios son muy finos. Dejadla, por el contrario, medio entreabierta, como en una sonrisa, para dar á los labios el mayor relieve posible.

Si vuestros labios son voluminosos, contraedlos, manteniendo la boca bien cerrada. Si tenéis la boca torcida, disimularéis este defecto tendiéndola entreabierta de modo que el ángulo más bajo quede á la misma altura que el otro.

Esta costumbre constituirá muy pronto una segunda naturaleza.

PROTECCIÓN A LA

INDUSTRIA NACIONAL

En el Reglamento, que acaba de publicarse, para la ejecución de la ley de 14 de Febrero de 1907, se publica la siguiente relación de productos, máquinas y aparatos para los que se admite la concurrencia extranjera propuesta por el Ministerio de Marina como adición á la formada por la Comisión mixta.

Productos metalúrgicos

- Grandes piezas de forjas, como rodas, codastes y soportes de hélices. Planchas labradas de hierro ó acero. Planchas galvanizadas de hierro ó acero. Planchas y tubos de plomo. Alambres de acero, cobre, latón, bronce y plomo. Aceros ó hierros perfilados, cuyas menas no se fabriquen en España. Acero comprimido para camisas de cilindro. Planchas de acero extradulce para cilindros. Planchas y barras de acero especial para cascos de torpederos y cazatorpederos y buques especiales. Planchas laminadas para placas de condensadores. Piezas de acero especiales moldeadas. Cadenas con contretes de diferentes menas. Cables de alambre de acero flexible para remolques. Jarcias de alambre de acero flexible. Máquinas motoras, operadoras y aparatos en general. Calderas patentadas. Botes de vapor y de explosión. Bombas Thirion, Danton y análogas, con aplicación á los buques.

- Evaporadores. Destiladores. Grandes ejes de cigüeñales. Idem id. de transmisión. Cabrestantes á vapor y á mano. Aparatos para maniobrar los buques. Aparatos y material para buzos. Aparatos eléctricos, sistema "Ardois". Armatamentos y material para usos militares. Material de modelos extranjeros adoptados para la Marina. proyectiles semiperforantes de gran capacidad. proyectiles fundidos y forjados de modelos especiales. Montajes, montacargas, torres, ascensores, norias, aparatos de puntería y elementos para funcionamiento de la artillería en los buques de guerra. Espoletas, detonadores y artificios de modelos extranjeros, cuando sean adoptados por la Marina. Casquillos metálicos para cañón, si no pueden obtenerse en España en las condiciones y plazos necesarios. Explosivos, siempre que lo impusiera la defensa nacional. Aparatos eléctricos para movimiento de la Artillería. Torpedos fijos y automóviles. Algodón pólvora. Telémetro para la artillería.

Diversos.

- Colchones de amianto para forros de calderas y tubería. Linoleum. Empaquetaduras. Válvulas de goma. Objetos de gutapercha. Termómetros para temperaturas de profundidades del mar. Idem para superficie del mar. Taxímetros. Jarcias de abaca. Antojos y gemelos de mar. Todos los productos patentados de aplicación á la Marina.

Accidentes marítimos

En la bahía de Kielcho embarracaron ayer dos torpederos de la escuadra alemana.

Murió un marinero y otro sufrió varias heridas. Los dos barcos fueron remolcados hasta el Arsenal.

El "sloop" "Moscou" ha naufragado en las islas de Glenan. La tripulación se ha salvado.

Desde Cannes telegrafían que un torpedero turco que hacía maniobras en el puerto, chocó con el velero "Henri René".

Cuando éste se hundía, acudió un remolcador, que logró llevarle hasta la playa, donde le encalló para evitar que se fuera á fondo.

El torpedero resultó con averías á causa del choque.

Desde Washington

9 de Febrero.

[Votos ¡Votos! ¡Votos! Estamos bajo la amenaza de otro mensaje presidencial, que será, como el anterior, de tonos socialísticos. Vienen las elecciones; y hay que adular al Trabajo, con mayúscula.

El Tribunal Supremo, en dos recientes sentencias, ha hecho una cosa bastante anormal y que se explica porque los señores magistrados que no dependen de los electores: ha puesto la justicia y el sentido común por encima de los gremios obreros ó Uniones.

Por una de las sentencias se ha declarado anti-constitucional la ley Srdman, votada en 1858 y que prohíbe á los ferrocarriles y de más empresas de transportes el despedir á sus dependientes por pertenecer á un gremio. La otra sentencia declara ilegal el boycot cuando se usa para restringir ó perjudicar el libre movimiento de mercancías entre los Estados.

—[Aún hay jueces en Washington!—hemos dicho al leer estos fallos los que no socialistas.

El presidente Roosevelt no es de los nuestros. La conducta del supremo le ha parecido insostenible, bastante obnoxious y, excesivamente preposterous. No pudiendo echar abajo las dos sentencias ni atreviéndose á calificar, en público, de "mentirosos" y de "ciudadanos no deseables" á los magistrados—que es lo que hace con todo el que no piense como él—ha decidido flanquear la posición. Acata la ley y no se mete con sus ministros; pero se reserva el derecho—y lo va á ejercer—de no proponer reformas en la ley, no sé, si con la esperanza de que sean aprobadas por las Cá-

maras; pero, si, sospecho que con el propósito de convertirlas en substancia electoral. ¡Votos! ¡Votos!

Pedirá al Congreso que modifique la ley Sherman sobre el comercio entre los Estados de manera que queden exceptuados de sus efectos los gremios obreros y demás asociaciones análogas. Esto es: un privilegio en favor del Trabajo, el cual, desde que se ha heccho la T mayúscula, anda á caza de privilegios.

Además, el Presidente recomendará al Congreso que vote una ley de arrojaje obligatorio. Otro privilegio; porque los gremios, cuando vienen mal dadas, cuando un fallo arbitral les es contrario, se rien de él. ¿Quién le pone puertas al campo? ¿Cómo encarcelar á los cinco mil operario, de una fábrica? ¿Cómo cobrarles multas á los que no poseen más que lo encapillado? ¿Ni qué adelantan los patrones con eso? Lo que necesitan es brazos para que el trabajo siga y no que se castigue á la gente obrera; y á ésta no se le puede obligar á bajar.

Ya, en la Cámara de Representantes, hay una proposición de ley, de Mr. Townsend, para establecer el arbitraje obligatorio; proposición que al presidente Roosevelt le parece bien. Si será ó no será discutida, y, sobre todo, aprobada, eso está en los limbos de la duda; porque, aquí, con estos planes laborísticos sucede como en España con los proyectos contra las congregaciones religiosas: son para la galería. Sirven para populachear; pero, luego, no se hace nada.

Que el Congreso vote ó no vote qué le importa al presidente Roosevelt? Ahora, lo importante para él es que conste que el partido republicano es el mejor amigo de los gremios obreros; porque constando esto, lo indicado es que esos gremios voten para Presidente á Mr. Taft y oviden que éste, cuando era Juez, hizo lo mismo que ha hecho, ahora el Supremo: poner la justicia y el sentido común por encima del Trabajo.

Decía Enrique Heine "que nada le causaba tanto pesar como el espectáculo de la imbecilidad humana" y cuenta que no se aligra fácilmente aquel cronista imperial y real y delicioso. ¿Qué diría si presenciase un período electoral en los Estados Unidos? No es la imbecilidad la que aquí da el espectáculo; es la ceguera de los políticos, explotando las pasiones y las majaderías de esas otras dos letras mayúsculas: el Sufragio Universal.

Hay momentos en que echo de menos las elecciones españolas, que siquiera son... ¿cómo diré?... honradamente cínicas; y, por supuesto, más baratas y menos gastadoras de tiempo. El torero Desperdicios, que era gran filósofo á su manera, solía decir: —No está bien que le roben á uno el reloj; lo más cagante es que, al robarle, quieran hacerle á uno creer que está oyendo misa.

X.Y.Z.

CARABINEROS

UNA CIRCULAR

Por la circular que á continuación copiamos, quedan facultados los primeros jefes de Comandancias para adquirir el mobiliario que les es preciso á fin de poner en condiciones de decoro las oficinas de su cargo.

Dice así la referida circular:

"Siéndome conocido el mal estado en que, por lo general, se encuentra el mobiliario de los despachos de señores jefes y oficiales de Plana Mayor de las Comandancias, y deseando sea éste todo lo decente y decoroso que exige el buen nombre del Cuerpo, armonizando tales circunstancias con la economía, modestia y seriedad propias de toda dependencia militar, he tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Se autoriza por esta sola vez á las comandancias de Algeciras, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Guipúzcoa, Huelva, Málaga, Mallorca, Murcia, Navarra, Santander, Sevilla y Valencia, para invertir hasta la cantidad de ochocientas pesetas en la adquisición del mobiliario más indispensable, y reparación del que actualmente tienen en los despachos de los primeros y segundos jefes, ayudante y habilitado cajero.

2.º En iguales condiciones se autoriza para invertir hasta seiscientas pesetas, á cada una de las comandancias de Asturias, Cáceres, Castellón, Estepona, Gerona, Granada, Huesca, Lérida, Lugo, Orense, Pontevedra, Salamanca, Tarragona y Zamora.

3.º De la inversión de estas cantidades se formalizarán cuentas justificadas que serán sometidas á la aprobación de este Centro, y cuyo importe se cargará á los respectivos fondos de entretenimiento en concepto definitivo.

4.º A la vez que estas cuentas, remitirán las Comandancias duplicado inventario

en que se consigne con la debida separación los efectos que se adquirieran y los que en la actualidad existan, una vez repuestos, clasificándose esos últimos, según su estado de uso. La expresión de dicho documento será detallada y minuciosa.

5.º Un ejemplar del citado inventario, que será devuelto con el V.º B.º de mi autoridad, se conservará en las Comandancias para tenerlo á la vista en las entregas de mando, cualquiera que sea la causa que las motive, y por el jefe entrante, al dar cuenta de ella, se expresará su conformidad con dicho inventario, por lo que respecta á la existencia de los efectos que comprenda y estado de uso.

6.º Las reparaciones que el antedicho mobiliario necesite en lo sucesivo para su más perfecta conservación, serán costeadas por los fondos de escritorio de cada Comandancia, teniendo muy presente para este objeto cuanto dispone el Real decreto de 8 de Julio de 1881, trasladado en circular núm. 155 de aquel año; y

7.º Los señores coroneles subinspectores en sus revistas, dedicarán también á este asunto la atención que requiere por su importancia, haciendo en sus memorias las oportunas referencias.—Dios guarde á V.º muchos años. Madrid 22 de Febrero de 1908.—Ochando.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

BADAJOZ

Han sido nombrados con 412 pesetas 50 céntimos de haber anual:

Doña Luisa Morales Durán, maestra interino de la escuela de niñas de Torre de Miguel Sesmero; doña Carmen Sánchez Fuentes, maestra interina elemental de niñas de La Roca.

Doña Josefa Gutiérrez, maestra interina elemental de niñas de La Haba.

D. Nataio Bueno y Rodríguez, maestro auxiliar interino de la escuela elemental de niños de Calzadilla de los Barros.

Don Manuel Márquez García maestro interino de la Escuela elemental de La Roca; D. Manuel Cumplido y Méndez, interino de la elemental de niños de Torre de Miguel Sesmero.

Noticias

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, D.ª Victoriana Villaverde, esposa del guardia D. Francisco Gutiérrez, del puesto de Pozaldez (Valladolid).

Madre é hija disfrutan de perfecto estado de salud.

El exministro liberal Sr. Quiroga Ballesteros se encuentra enfermo en cama á consecuencia de un fuerte catarro bronquial.

Ayer le visitaron varios médicos, entre ellos el doctor Mariani, que es el que diagnosticó la dolencia.

Celebremos que rápidamente recobre la salud nuestro muy querido amigo.

El vapor correo francés "Campagne", procedente de Habana y Veracruz, ha llegado á Coruña.

En poder del gobernador civil quedó ayer el dictamen sobre los cineamatografos, suscripto por los señores Grases Martínez Campos y Salamanca.

El marqués del Vadillo elevará al ministro de la Gobernación dicho documento para que, en su vista, resuelva.

Espectáculos para hoy.

Real.—A las ocho y media.—Oteló.

Español.—A las nueve.—María del Carmen.

Comedia.—A las nueve.—Raffles.

Princesa.—A las nueve.—El mirlo y Señora ama.

Lara.—A las nueve.—A la luz de la luna.—El tercer demonio.—El incierto porvenir.

Apolo.—A las siete.—El amor en solfa.—El género infimo y duetistas Iris Andreade.—Viento en popa y duetistas Iris Andreade.—Bohemios.

Zarzuela.—A las siete.—Los payasos.—Lara-balera.—La patria chica.—Santos e Meigas.

Cómico.—A las siete.—Camino de flores.—La noche de reyes.—El señorito.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—La alegre trompetería.

—El arte de ser bonita.—El quinto pelao.

Martin.—A las seis.—Entre naranjos.—El maldito dinero.—Los niños florones.—La noche del Pilar.—Entre naranjos.

Imp del Fomento Naval. San Bernardo 19

aquel lindo rostro y aquellas manos sonrosadas.

Parecía inverosímil afirmar que el amor de ambos había comenzado desde aquel momento, y sin embargo, bien podíamos decir que así fué, porque las dos sílabas primeras que Emilia pronunció fueron las dos sencillas que componen el nombre de Darío.

Se amaban pues, desde la edad más tierna, y se amaban con una vehemencia superior á sus años, con esa ingenuidad que no necesita emplear billetes perfumados, ni criados, ni terceros para entenderse.

El anciano barón vió este efecto creciente, y ni le animó ni se opuso á él; su hija no era la favorita de su corazón: había tenido sus dos hijos con una esposa á quien le unió más el interés que el cariño, y algunas personas aseguraban que había muerto de pesar antes de que Milly hubiera cumplido su primer año.

Así, pues, el tiempo corría dulcemente para los dos jóvenes, que á pie ó á caballo recorrían las grandes llanuras que rodeaban á Comptón, mientras Ricardo se entregaba á toda clase de lecturas en las calles

de la aldea ó en las salas del Oso Negro; pero una circunstancia inesperada llegó á cambiar el aspecto de todas las cosas.

Darío y Ricardo tuvieron una terrible cuestión en la que se cambiaron palabras fuertes y puñetazos no flojos, y esto puso término á la morada de Darío en el castillo de Comptón.

Ricardo tenía malas cualidades; pero en Comptón había gentes que le calificaban de cobarde, embustero, malos sentimientos; pero en presencia suya nadie se atrevía hablar mal de él, ni se hubieran atrevido delante de su primo Darío; pero un día llegó en que el mismo Darío dió á su primo tan crueles nombres. Había descubierto una intriga amorosa entre él y una niña de diez y siete años, hija de un honrado labrador, intriga que no podía terminar sino con la deshonra y la desgracia de una pobre niña. Ciego de cólera y de indignación cogió á su primo por el cuello de su casaca de terciopelo, y llevándole á presencia del padre de la joven, exclamó:

—Hareis bien de no perder de vista este mozo si queréis preservar á vuestra hija de las tentativas de un bribón.

to, pero tenía un instinto recto, lloraba por las desgracias que veía escritas en los libros y puede decirse que en ella el corazón había usurpado el lugar del entendimiento. Si Darío, á quien amaba, la hubiera querido instruir, hubiera sido capaz de aprender griego por él, pero entregada á su propia influencia habíase quedado sin más ciencia que la de su propio instinto.

Darío partió y al poco tiempo la anciana Sara Mosterton dejó el castillo para ser dueña de la hostería del Oso Negro, y la pobre Milly quedó enteramente abandonada al mal humor de su padre y de su hermano. Ni el uno ni el otro se cuidaban de ella y puede decirse que su única sociedad era su perrillo faldero, pasando su vida en leer novelas y bordar una chupa que destinaba á Darío, y cuyo bordado veíase á veces manchado por las lágrimas.

Conservó la carta de Darío sobre su corazón, y puede decirse que era entonces más sabia en la ciencia del mundo que cuando dormía en su cuna; no ponía pues, en duda que su primo hiciera la fortuna que anhelaba y que volvería á pedir su mano. Entretanto, dejaba pasar los días largos

consolar al herido; pero por el contrario, el nuevo nombre de su prima le estremeció y dijo:

—¿Mad. Duke? Sí, recuerdo tambien.

Y volviéndose á la joven exclamó con acento enérgico:

—¡Mad. Duke! ¡Mad. Duke! ¿Qué venis á hacer aquí?

En este momento oyose una viva querrela al pie de la escalera. Sara Pecker corrió á la puerta, pero antes que llegase, esta se abrió y apareció en el umbral el capitán del «Butire» y entró bruscamente, seguido del médico que colocándose delante del lecho del herido murmuró:

—Señor capitán Duke, en nombre de la ciencia declaro que si vuestra imprudencia provoca algún mal, vos sereis el responsable.

El capitán, sin cuidarse de esta observación, dirigióse á su mujer y exclamó:

—¿Cuándo desea regresar Mad. Duke á su casa conmigo? Son cerca de las cuatro de la mañana y el dormitorio de un joven herido, no es el sitio conveniente para una mujer casada y joven.

Darío habíase incorporado en el lecho.

Consulte usted la vigésimacuarta edición de la
GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA
PARA 1908

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO
(BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos.
Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:
Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso
de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción
Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES:
Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio é Industria.
Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.
Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número
de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como
NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

-Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la
colección de MANUALES-SOLER que constituye la
mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos
enciclopédicos" y en la que colaboran los más aminen-
tes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo
para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para
el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en
las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 83, BARCELONA

ANUNCIOS

Reclamos, noticias, artículos industriales y es-
cuelas de defunción, de novenario
de aniversario en to-
dos los periódicos, con
los mayores des-
cuentos, en

LA SOLUCIÓN

San Vicente, 12; telé-
fono 1.457. Madrid.
Pedid tarifas gratis.—
Combinaciones econó-
micas.—Propagandas es-
peciales.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos
OLÓZAGA, NÚM. 1

gerios en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII",
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbor-
do en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de
Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López",
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Uni-
dos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Ha-
bana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires"
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto
Limon, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La
Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de
Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes
y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto
Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.
También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trin-
idad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 1.º de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el
vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapur y Manila sirviendo por
trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII",
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villa-
verde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz
de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala
de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo
con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de
alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias.
Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga
y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede ase-
gurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy co-
modo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes
de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del
mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100
en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria
y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército
Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA
Patente inventiva
núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y
cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni
MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado per-
fecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remi-
tida á cada punto.
Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos
pidan.
De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo
Madrid.
Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50
avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y
embalaje á la estación más próxima



GRAN RELOJERIA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y
clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por
lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes
precios.
La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con
que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS

Reloj novedad, caja nogal pulido, con adornos de metal dorados
al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y
precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sono-
ro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

¡¡Pedid EL LUXUS!!
[FUENCARRAL, 55.—MADRID

—Os digo que es él... es el asesino que
ha detenido mi caballo, que me ha herido,
que me ha robado.
—¡Dario! ¡Dario! no sabeis lo que decís,
exclamó Milly, ese hombre es mi marido.
—¡Vuestro marido!
Y cayó sin conocimiento sobre la alme-
hada. El médico entonces exclamó:
—Capitán Jorge, si este hombre se mue-
re, vos le habeis muerto.

MIRADA RETROSPECTIVA

Juan Homerton el herrador, había teni-
do razón al decir que Ricardo Markhan se
arruinaba en Londres. Los sencillos habi-
tantes de las aldeas exageran casi siempre
los vicios y peligros de la metrópoli, de la
que tiene una falsa idea; pero en este caso,
el honrado Homerton no exageraba por
que el joven heredero avanzaba todo quan-
to podía en el camino fácil de la vida y en
la pérdida de sus bienes.
Tenía Ricardo tres años más que su her-
mana Milly y seis menos que su primo Da-
rio, porque el viejo Markhan se había ca-
sado muy tarde, y poco después de su ma-

—El caballo me ha tirado sobre unas
piedras.
—Mientes; tengo en el bolsillo una carta
de tu primo Dario, y eres el primero de
nuestra raza que recibe un bofetón sin de-
volverle con creces.
Bien se ve que has heredado la cobardía
de tu madre, cuyo rostro tienes.
—No hay para qué hablar de ella,—in-
terrompió Ricardo,—dicen las gentes del
país que no la habeis tratado bien.
—No me exasperes y vete á tu cuarto,
que hasta vergüenza es para mí tener un
hijo que no sabe defenderse.
El muchacho salió como había entrado,
con la cabeza baja, subió la escalera con
precaución temiendo despertar á su primo
Dario, á quien creía aun allí, y desde en-
tonces bien puede decirse que Emilia se
quedó sola en la casa, porque ya no tenía
ella á nadie que la amase.
Creo que los fisiologistas modernos ha-
bieran encontrado en el carácter de Emilia
muchas cosas oscuras y grandes motivos
de asombro: era una organización delicada,
débil, fácil de dirigir, pero fácil también
de extraviar: carecía de verdadero talen-

Ricardo palideció; lanzándose sobre su
primo como un gato, le sujetó por el cuello
como si hubiera querido estrangularle; pe-
ro Dario con un vigoroso puñetazo le ten-
dió por tierra.
Después de esta escena Dario volvió len-
tamente al castillo, hizo su maleta, ensilló
su caballo, escribió dos cartas una á su tío
diciéndole sin rodeos que había pegado á
su primo porque le había sorprendido en
un negocio deshonesto; la otra á Emilia,
casi tan breve como la de su tío, comuni-
cándole que partía á Londres á hacer for-
tuna, de dónde volvería un día á pedir su
mano.
Dejó estas cartas sobre la chimenea de su
cuarto y salió de la casa donde había pa-
sado su juventud Ricardo volvió á ella muy
pálido y con la frente vendada, encontró á
su padre en la sala baja, dónde sin duda le
aguardaba, y le dijo severamente:
—Ricardo, ven aquí.
El joven, que esperaba pasar desaperci-
bido, se acercó bien á pesar suyo.
—¿Qué tienes en la cabeza?—le pregun-
tó su padre.

rimonio adoptó al hijo único de un herma-
no que acababa de morir.
Ricardo se parecía mucho á su hermana,
tenía, como ella, cabellos rubios, facciones
delicadas y la misma tez blanca y sonrosa-
da; pero lo que era encantador en una niña
de diez y nueve años, resultaba afeminado
en un hombre de veinte y dos y ya su pa-
dre se había desolado á la idea de que su
hijo fuera uno de tantos jóvenes frívolos,
encantadoras nulidades de la sociedad in-
glesa. Varias veces había lamentado el
buen viejo que su hijo no fuera como Da-
rio, un joven robusto, despejado, hábil en
el manejo de las armas, dando más valor
al oro bordado de su traje que al acero bru-
nido de su espada.
El barón se confesaba á si mismo triste-
mente, que su hijo Ricardo sería siempre
un ser inútil para sí y para los otros y la
comparación que hacía entre los dos jove-
nes fué despertando en su corazón un odio
injustificado hacia su sobrino Dario.
Este y Emilia se amaban desde la infan-
cia, desde que el niño huérfano miró á la
cuna de Emilia y contempló con interés